

Quito, 30 de abril 2016

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ORVAHITRANS S.A**

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014**

**CUMPLIMIENTO DE NORMAS**

Luego de revisado los documentos he podido verificar que se han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante el periodo 2015 en razón a este antecedente puedo manifestar que la administración ha acatado el procedimiento dentro de los parámetros de aceptación general que rige su actividad.

**COLABORACION PRESENTADA POR LA ADMINISTRACION**

Los administradores de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ORVAHITRANS S.A. Me ha prestado abiertamente su colaboración y no he tenido restricciones para revisar la documentación por mi solicitada.

**CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS**

El estado financiero del periodo 2015 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ORVAHITRANS S.A.

En el año 2015 la compañía no realizo ninguna actividad económica por encontrarse tramitando los permisos respectivos en los organismos de control.

Al finalizar mi información deseo expresar mis sentimientos de éxito en los próximos años para la empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ORVAHITRANS S.A y sus accionistas.

Atentamente

COMISARIO

